



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIO FAMILIARES Y EL ABANDONO DE
LOS PACIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL ADULTO Y
GERONTE, HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN 2023

Línea de investigación:

Gobernabilidad, Derechos Humanos e inclusión social

Tesis para optar el Título de Segunda Especialidad en Terapia
Familiar Sistémica

Autora

Enciso Ruiz, Gladys Rosalinda

Asesora

Otoya Ramírez, Hilda Rosa

ORCID: 0000-0003-4327-5517

Jurado

Durand Espejo Leonor Alcira

Valcárcel Aragón Mario Sabino

Fuentes Pizarro Carmen del Pilar




Lima - Perú

2024

26% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

- 26%  Fuentes de Internet
- 8%  Publicaciones
- 8%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIO FAMILIARES Y EL ABANDONO DE
LOS PACIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL ADULTO Y
GERONTE, HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN 2023**

Línea de investigación

Gobernabilidad, Derechos Humanos e inclusión social

Tesis para optar el Título de Segunda Especialidad en Terapia Familiar Sistémica

Autora

Enciso Ruiz, Gladys Rosalinda

Asesora

Otoya Ramírez, Hilda Rosa

ORCID: 0000-0003-4327-5517

Jurados

Durand Espejo Leonor Alcira

Valcárcel Aragón Mario Sabino

Fuentes Pizarro Carmen del Pilar

Lima – Perú

2024

ÍNDICE

RESUMEN	5
ABSTRACT.....	6
I. INTRODUCCIÓN	7
1.1. Descripción y formulación del problema	8
1.2. Antecedentes.....	12
1.2.1. Antecedentes Internacionales.....	12
1.2.2. Nacionales.....	15
1.3. Objetivos.....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos	19
1.4. Justificación	19
1.5. Hipótesis de la investigación	20
II. MARCO TEÓRICO.....	21
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación	21
III. MÉTODO	30
3.1. Tipo de investigación:	30
3.2. Ámbito temporal y espacial.....	30
3.3. Variables.....	30
3.4. Población y muestra.....	30
3.5. Instrumentos	31
3.6. Procedimientos	31
3.7. Análisis de datos	31
IV. RESULTADOS.....	33
V. DISCUSIÓN Y RESULTADOS	34

VI.	CONCLUSIONES	36
VII.	RECOMENDACIONES	37
VIII.	REFERENCIAS.....	38
IX.	Anexos	43
	Anexo A. Matriz de operacionalización	44
	Anexo B. Matriz de consistencia	45
	Anexo C. Encuesta.....	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Muestra de Estudio</i>	31
Tabla 2 <i>Análisis de datos</i>	32

RESUMEN

La pesquisa abordada estableció como principal **objetivo**: Determinar la relación entre los factores socio familiares y el abandono de los pacientes con trastornos mentales del Hospital Hermilio Valdizan, específicamente de los pabellones de varones y damas. El **método**: fue de carácter cuantitativo, descriptivo y aplicativo, cuyo diseño es no experimental, correccional y transversal; en la cual se ha considerado como muestra a 42 pacientes adultos mayores institucionalizados con afecciones de trastorno mental severo. Se recurrió al uso del cuestionario sobre salud general (GHQ-12) como instrumento de recopilación. Los **resultados**: demostraron que la población de los adultos mayores en situación de abandono es 35.71% con un nivel alto, eso significa que los adultos mayores a pesar de enfermedad mental crónica, perciben el abandono familiar en sus vidas convirtiéndose en pacientes institucionalizados, el 28.57% percibe desprotección en el aspecto familiar, el 11.9% representa su medio familiar con sus problemas sociales que ha deteriorado la relación familiar de conflictos e inestabilidad. Un 2.38% son conscientes que perdieron a su familia por motivos ajenos ellos y también conocen los motivos que llevaron este panorama de dolor separación eterno. Y finalmente, el 21.43 % evidenció el arrebato la salud mental junto con sus recuerdos familiares, solo les queda resignarse a los que tocó vivir. La **conclusión**: existe relación entre los factores socio - familiares y el abandono de los pacientes analizados.

Palabras claves: Salud mental, Gerontología, pacientes institucionales y familias disfuncionales

ABSTRACT

The main **objective:** of the research was to determine the relationship between socio-family factors and the abandonment of patients with mental disorders at the Hermilio Valdizan Hospital, specifically in the men's and women's wards. The **method:** it was quantitative, descriptive and applicative, with a non-experimental, correctional and transversal design, in which 42 institutionalized elderly patients with severe mental disorders were considered as a sample. The general health questionnaire (GHQ-12) was used as a collection instrument. The **results:** showed that the population of older adults in a situation of abandonment is 35.71% with a high level, which means that older adults, despite chronic mental illness, perceive family abandonment in their lives becoming institutionalized patients, 28.57% perceive lack of protection in the family aspect, 11.9% represent their family environment with its social problems that have deteriorated the family relationship of conflicts and instability. 2.38% are aware that they lost their family for reasons beyond their control and also know the reasons that led to this scenario of eternal separation pain. And finally, 21.43% evidenced the mental health outburst together with their family memories, they only have to resign themselves to what they had to live. The **conclusion:** there is a relationship between the socio-familial factors and the abandonment of the patients analyzed.

Keywords: Mental health, Gerontology, institutional patients and dysfunctional families

I. INTRODUCCIÓN

La tercera edad, llamada en otros países “edad de oro”, resaltada en los lugares más remotos del mundo oriental, como la “edad de la sabiduría”, donde la ancianidad es sinónimo de respeto y veneración. No obstante, se contrapone a nuestra percepción social, donde el abandono de los ancianos es una realidad cruda y cotidiana, por lo cual es relevante abordar esta problemática, no solo porque todos alcanzaremos esta etapa en la vida; sino por la atención inadecuada que se comenten en las casas de reposo, beneficencias, en sus mismos hogares, y centros hospitalarios, que no cuentan con grandes recursos, como es el caso que trataremos, un hospital público donde los adultos mayores son dejados y olvidados de modo recurrente por sus familiares. Esta situación social se da cuando la persona adulta ya ha alcanzado su edad senil, que paralelamente coincide con su inhabilitación laboral y aparición de indicadores de deterioro fisiológico y mental; pérdida del ingreso económico, que va desde un ingreso cero, hasta pensiones irrisorias malestar orgánico generalizado, pérdida del movimiento muscular y digestivo, miopía y agudeza de las enfermedades degenerativas.

Por ello, planteamos el objetivo: Dar a conocer la relación entre los factores socio familiares y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán 2020.

Es de suma importancia enfatizar que la responsabilidad que tiene que ejercer los familiares en el tratamiento y cuidado de los pacientes que son adultos que presentan limitante en sus facultades mentales y quedan expuestos a ser abandonados. En este plano, la pérdida de la noción del tiempo y ubicación, impulsada por el Alzheimer y otras dolencias más específicas, como la tristeza por el abandono que se transforma en depresión, confusión, temor y frecuentemente agresividad, son comunes en todos los lugares del mundo, y este abandono de un adulto mayor, resulta ser una acción que no se da de forma aislada, sino que involucra a diversos factores de naturaleza social; siendo un problema de política nacional, que los diversos

gobiernos han tratado de reducir, se tiene a instituciones como: el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), Asociación Nacional del Adulto Mayor del Perú (ANAMPER), Asociación Distrital de la Tercera Edad de Independencia (ADITEI), Coordinadora del Cono Norte Pro, Derechos de las Personas Mayores, etc.; los cuales ejecutan programas, pero presentan escasos de resultados positivos debido a la inexistencia de un Plan Nacional Multisectorial de Salud Mental Comunitario y social, y que este tenga un enfoque ligado al respecto de los derechos humanos.

Según a lo expuesto por la Defensoría del Pueblo, hay un número significativo de pacientes que están institucionalizados. Esto significa que sus familiares los han abandonado en diversos hospitales y, en consecuencia, dependen totalmente del Estado para su cuidado y tratamiento. Asimismo, más de 800 ancianos en estado de abandono fueron registrados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2024)

Cabe mencionar que, existen componentes de la Ley 30947 (2018), también conocida como Ley de Salud Mental, que son vulnerados por este escenario de abandono. Esta ley establece que la atención en salud mental debe darse de manera comunitaria y social, con la participación de los familiares.

El enfoque se ha desplazado de un paciente que es un adulto mayor y sufre de un trastorno psiquiátrico, encontrándose ahora en una situación de disfuncionalidad familiar.

Estamos seguros de que esta investigación contribuirá mucho en la comprensión de nuestros adultos de la tercera edad con problemas de trastorno mental que esperan la atención de los profesionales y sobre todo de sus familiares para reinsertarse en nuestra sociedad.

1.1. Descripción y formulación del problema

Se prevé que la población mundial experimente un aumento significativo de la proporción de personas mayores. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019), en el año 2050 habrá más adultos mayores que jóvenes por primera vez en la historia.

Desde 1981, la Asamblea General de las Naciones Unidas instó a los Estados miembros a designar a una persona mayor para llevar a cabo iniciativas en apoyo de este grupo demográfico vulnerable. Esta invitación se englobó además en el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento.

En 2002, la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicó la declaración Envejecimiento Activo, que presenta un marco político que define con precisión el envejecimiento activo como la mejora sistemática de la salud, la participación y las posibilidades de seguridad para aumentar la calidad de vida general de las personas a medida que envejecen. La declaración subraya la importancia de actuar en varios sectores para garantizar que las personas mayores sigan siendo un activo importante para sus familias, comunidades y economías.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020), la Encuesta Nacional de Hogares [ENAH] dio a conocer que alrededor del 43,9% de los hogares en Perú tiene al menos un miembro de 60 años o más. Asimismo, los hogares con individuos de 80 años o más representan el 9,8% del total. Además, se ha descubierto que el 14% de los individuos de 60 años o más experimentan una serie de trastornos mentales de diferente intensidad, pero no reciben intervención médica, mismos que han soportado malos tratos durante mucho tiempo.

Es preciso mencionar que, un total de 168 personas que padecen problemas mentales graves sufren actualmente abandono y estancias prolongadas en las tres instituciones exclusivas gestionadas por el Ministerio de Salud, a saber, el Larco Herrera, el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyro Noguchi y el Hospital Hermilio Valdizan. Incluso, algunos pacientes han permanecido en el hospital durante casi 60 años, mientras que muchos han sido dados de alta. El principal factor que contribuye a la decisión de permanecer en estos centros es el abandono familiar y social, ya que más de la mitad de los afectados son ancianos.

Cabe destacar que casi el 50% de los pacientes que sufren abandono y estancias prolongadas tienen 65 años o más. La mayoría de los diagnósticos se centran en trastornos psicóticos como la esquizofrenia, que se caracteriza por una distorsión de la percepción de la realidad. Este trastorno puede controlarse mediante medicación, asistencia profesional y apoyo de salud mental. Además, muchos de estos pacientes también presentan profundas deficiencias intelectuales.

Entre las barreras identificadas están el estigma social para la atención de estos trastornos, las dificultades socioeconómicas para brindar cuidados a los pacientes con condiciones severas, así como el financiamiento insuficiente de control y prevención de salud mental, el cual representa menos del 2% del presupuesto correspondiente al sector salud.

En ese sentido, se solicita una evaluación de las políticas, programas y acciones que están estableciendo los tres niveles de gobierno, de tal forma que garantice la protección eficiente de los derechos de los ciudadanos, la prestación de servicios públicos de calidad y el establecimiento de espacios que faciliten su participación social.

La Ley 30490 (2018), que regula la salud mental en los adultos, proporciona el marco legal para garantizar que los adultos mayores cuenten con los mecanismos necesarios para ejercer plenamente sus derechos. El objetivo es mejorar su calidad de vida y facilitar su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural de la nación.

Del mismo modo, el artículo 1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) prohíbe la discriminación basada en la condición de la persona, incluida la edad. Los derechos humanos son intrínsecamente aplicables a todas las personas, incluidas las mayores, independientemente de que en el texto se haga mención explícita a los grupos de edad avanzada. En las dos últimas décadas se han producido avances significativos en la promoción de los derechos humanos, especialmente los de las personas mayores. Diversos acuerdos y convenios internacionales de derechos humanos reconocen el concepto de

envejecimiento y elogian a las personas mayores que son mujeres, inmigrantes o personas con discapacidad.

En cuanto a los adultos en situación de abandono, Villón-Bernabé y Galarza-Schoenfeld (2021) afirmaron que el envejecimiento es una etapa inevitable de la vida que conlleva varios retos, entre ellos limitaciones como la disminución gradual de las capacidades adaptativas y de las funciones psicomotoras. Además, tomaron en cuenta que la pobreza está ligada a la pobreza extrema, a la dependencia del alcohol y otras sustancias, así como a la existencia de enfermedades de larga duración y discapacidades temporales o permanentes que impiden la capacidad de valerse por sí mismo. Así, la intervención del trabajo social se da en un entorno de incertidumbre, marcado por una política pública fragmentada y una falta de coordinación por parte del gobierno para abordar un problema complicado que requiere la participación de varios actores, entre ellos la sociedad civil y el ámbito familiar.

La familia es un sistema dinámico que evoluciona continuamente y se ajusta a las demandas cambiantes de las distintas fases de desarrollo. Su principal objetivo es garantizar el crecimiento personal y el bienestar de sus miembros (Minuchin, 1977).

Por lo tanto, corresponde a nuestros órganos de gobierno y a las unidades familiares velar y salvaguardar los derechos de nuestra población anciana, tanto como medio de búsqueda de justicia como por imperativo moral durante esta fase de sus vidas, que está marcada por una serie de retos en el mantenimiento del bienestar físico y mental para la continuación de la existencia humana. Con el objetivo de demostrar la influencia de los factores sociofamiliares en la prevalencia de abandono que experimentan los pacientes institucionalizados en el Departamento de Salud Mental, Adultos y Ancianos del Hospital Hermilio Valdizán en el año 2023, nos proponemos presentar nuestros hallazgos.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Internacionales

Según Watzlawick et al. (1991), la teoría de la comunicación humana consta de componentes analógicos (no verbales) y digitales (verbales). Lo analógico se refiere a la transmisión cuantitativa de la información, mientras que lo digital pertenece a la parte cualitativa del mensaje. Es la piedra angular de la Terapia Familiar Sistémica.

Álvarez (2020), en su pesquisa titulada “Determinación de factores para el abandono de adultos mayores de 60 años en el municipio de Quibdó-Chocó”, pretendió identificar los factores que contribuyen al abandono de adultos mayores de 60 años. Estos factores incluyen el proceso de envejecimiento, la salud física y emocional, las circunstancias económicas y la calidad de las relaciones familiares y sociales previas al abandono. La metodología empleada fue cualitativa, complementada con un elemento cuantitativo mediante la utilización de técnicas de recopilación de datos, incluidas entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión y encuestas. La población estaba formada por 57 personas, entre residentes de edad avanzada, cuidadores, directores de residencias de ancianos y representantes de la administración local. El estudio reveló que diversas variables contribuyen al abandono de personas mayores de 60 años en el municipio de Quibdó. Estos factores incluyen la salud física y emocional, las circunstancias económicas y la calidad de las relaciones tanto con la familia como con la sociedad. Se determina que múltiples factores contribuyen a la reclusión de los adultos mayores en el hogar de ancianos Nicolás Medrano del Municipio de Quibdó. El proceso de envejecimiento es particularmente significativo en este aspecto. Adicionalmente, se puede inferir que no todos los adultos mayores reclusos son abandonados, ya que algunos perciben el establecimiento como un lugar que salvaguarda sus derechos a la salud, a la paz y a una existencia respetable.

Espinoza (2018) afirmó en su tesis titulada “Determinantes emocionales del abandono familiar en personas adultas mayores: Hogar Días Felices”, presentada en la Universidad Central del Ecuador, que el tema del abandono en las personas adultas mayores se ha vuelto cada vez más frecuente en la sociedad contemporánea. No es necesario designar lugares específicos para observar la importante población de individuos mayores que experimentan diversas formas de abandono. La investigación tuvo como objetivo delinear los rasgos y características específicas de los individuos ancianos que habían experimentado abandono familiar. La muestra estaba formada por 20 ancianos, hombres y mujeres, de 65 años o más, que habían sufrido abandono familiar. Para obtener los datos utilizados en esta investigación, se recogieron datos exhaustivos de cada paciente a través de la entrevista psicológica. Se descubrió que alrededor de la mitad de los participantes eran varones, lo que representa el 56% del total. Esto sugiere que la ocurrencia del abandono familiar en Ecuador se ha equilibrado entre ambos géneros en los últimos años.

Monroy (2018) en su tesis titulada “Sentido de pertenencia del adulto mayor residente en el hogar San José de la Montaña por abandono o privación familiar”, que fue presentada a la Universidad de San Carlos de Guatemala, estableció como finalidad principal, analizar cómo el abandono o la privación familiar afectan el sentido de pertenencia de los adultos mayores que viven en contextos institucionalizados. El estudio empleó una técnica cuantitativa con un diseño descriptivo, que buscó analizar, describir y establecer comportamientos, así como determinar las ramificaciones de los puntos de vista y significados expresados por los participantes en la investigación. El estudio examinó a un grupo autoseleccionado de 30 personas mayores, de entre 60 y 85 años, que vivían en un centro residencial. Se eligió a estas personas porque o bien no tenían relaciones familiares estrechas o bien habían experimentado angustia emocional como resultado de haber sido abandonadas. Tampoco presentaban deficiencias físicas o cognitivas significativas que pudieran interferir con su participación en

el estudio. Se llegó a concluir que los adultos mayores se adaptan a su nuevo entorno vital, estableciendo relaciones positivas con sus compañeros y mostrando comportamientos como felicidad, gratitud, calma, determinación y ayuda hacia los demás. Estar en un lugar donde pueden socializar e interactuar con los demás les permite participar en nuevas experiencias que aportan más significado a sus vidas.

Morales (2018) en su indagación titulada “La dinámica social y el abandono de las personas adultas mayores en el centro gerontológico del buen vivir Patate”, abogó por la implementación de medidas estratégicas para reducir el abandono de individuos adultos mayores en el centro gerontológico. Esto es necesario debido a la dinámica social específica observada en la población del cantón Patate. Este estudio empleó un enfoque de método mixto, combinando metodologías cualitativas y cuantitativas. El componente cualitativo utiliza un método no tradicional. La población estuvo compuesta por un total de 228 ancianos, que se dividieron en 3 modalidades de atención diferentes: Residencial, Centro de Día y Espacios Alternativos. Según las conclusiones de este estudio, la finalidad principal fue potenciar las organizaciones y asociaciones de personas mayores, de tal forma que incremente el número de beneficiarios que pueden acceder a los servicios ofrecidos por las instituciones locales. Ello con la intención de reducir el abandono de los adultos mayores. Mediante este estudio se buscó investigar la correlación entre la dinámica social y el abandono de las personas mayores utilizando un formulario de encuesta y analizando los datos recogidos en la investigación de campo. Se concluye que, un adulto mayor se define como un individuo que ha entrado en la última fase de la vida, normalmente marcada por el deterioro físico que se produce a medida que los seres humanos envejecen, normalmente alrededor de los 65 años.

Rozo y Riascos (2018) en su tesis titulada “Determinantes del abandono familiar en el adulto mayor”, pretendía demostrar que la edad es un factor significativo que influye en la necesidad de cuidados. A medida que pasa el tiempo, los hábitos cambian, las capacidades del

cuerpo evolucionan y las necesidades de cuidado surgen de acuerdo con la etapa vital que se está experimentando. Esta investigación supuso un examen exhaustivo de la bibliografía pertinente, que incluía publicaciones académicas, revistas indexadas, tesis e informes globales. Es importante mencionar que la tesis examinó 40 artículos de alta reputación científica. Se descubrió que un total de 25 personas cumplían los criterios de selección expuestos en este estudio. Además, se han identificado los factores que conducen al abandono de familiares mayores y los lugares donde se produce dicho abandono.

Haley (1980) sostiene que la familia funciona como un sistema y experimenta diferentes etapas en su ciclo vital, como el noviazgo, el matrimonio, la procreación, la adolescencia, la maduración, la emancipación de los hijos y el nido vacío. La importancia de cada fase radica no solo en sus características individuales, sino también en las crisis potenciales que pueden surgir durante la transición de una fase a otra. Por lo tanto, el enfoque más eficaz para resolver estas crisis implica alterar la configuración del sistema familiar, preservando al mismo tiempo su estructura general.

1.2.2. Nacionales

Cruz (2021) llevó a cabo una tesis titulada “Factores socioeconómicos que influyen en el abandono familiar de los beneficiarios del Centro Adulto Mayor del Hospital Tomás Lafora - Guadalupe, 2019”, realizado en la Universidad Nacional de Trujillo, en la cual empleó cuatro métodos de investigación: etnográfico, deductivo, inductivo y estadístico. La población total estuvo conformada por 143 adultos mayores, entre hombres y mujeres inscritos en el centro de atención integral al adulto mayor del Hospital. El proceso de selección consistió en elegir a los individuos que presentaban los siguientes rasgos: participación constante en el programa y aquellos que se encontraban en un supuesto estado de abandono, dando como resultado un grupo final de 40 ancianos. Las investigaciones han revelado que el abandono familiar, tanto físico como emocional, afecta significativamente a la calidad de vida del individuo. Este

abandono altera su comportamiento y conducta, disminuye su autoestima, aumenta sus niveles de estrés, altera su sistema inmunitario y, en consecuencia, repercute en su salud general. Además, tiene un efecto perjudicial en sus relaciones con su círculo social. El estudio determinó que factores socioeconómicos, como la inadecuada comunicación familiar derivada del poco tiempo disponible por obligaciones laborales o por vivir en ciudades distantes del distrito de Guadalupe, el desinterés causado por resentimientos y conflictos familiares, y los bajos ingresos que perciben las familias, contribuyen al abandono de los ancianos beneficiarios del centro en el Hospital.

Desde una perspectiva sistémica, la familia es un sistema complejo constituido por subsistemas que organizan y regulan sus interacciones a través de procesos comunicativos, digitales y analógicos. Estos procesos establecen relaciones de simetría y/o complementariedad.

Arbildo (2020) efectuó una tesis titulada “Factores asociados al abandono familiar del adulto mayor y la vulneración de derechos establecidos en la ley N° 30490 en el distrito de Callería de Pucallpa de junio a agosto del 2019”, que tuvo como objetivo identificar los factores relacionados al abandono familiar del adulto mayor y la vulneración de derechos señalados en la ley N° 30490. Cabe señalar que los casos de abandono del adulto mayor son cada vez más frecuentes en nuestra cultura. La investigación empleó una metodología deductiva. La muestra de estudio estuvo conformada por 2616 personas que son beneficiarias del programa nacional de apoyo social Pensión 65. Estas personas residen en la Callería Distrital. Estos individuos residen en el distrito de Callería y viven en condiciones de extrema pobreza y abandono familiar. Se determina que el Estado, en todos sus niveles de gobierno, debe destinar recursos para mejorar el bienestar de los individuos de la tercera edad y brindarles protección integral. De igual forma, es imperativo modificar los servicios tanto públicos como privados para atender los requerimientos de la creciente población de adultos mayores.

David (2019) realizó el estudio: “Estrategias socioculturales y económicas de supervivencia del adulto mayor ante el abandono familiar en el centro de atención integral del adulto mayor, ubicado en el distrito de Alto Selva Alegre en el año 2018”. El estudio fue presentado en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, e indicó que uno de los cambios demográficos significativos en América Latina y el Caribe en el siglo XXI es el aumento de la proporción de personas de la tercera edad en la población, por ello el objetivo fue analizar los cambios demográficos significativos en el siglo XXI, particularmente el envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe. Cabe mencionar que, este estudio pretendió destacar el creciente número de adultos mayores en nuestro país. La investigación realizada fue un estudio integral que combinó enfoques cualitativos y cuantitativos. Implicó la recolección de datos a lo largo de un período de tiempo determinado para proporcionar un análisis detallado y explicativo. Además, se empleó el enfoque etnográfico, utilizando la observación participante para recopilar datos de las personas involucradas en el contexto social. En este estudio se empleó un método de selección no probabilístico para elegir una muestra representativa de 75 personas mayores. Se realizaron entrevistas y encuestas a estos participantes. El estudio concluye que existe una prevalencia significativa de abandono familiar entre los adultos mayores del distrito de Alto Selva Alegre. Esta situación ha tenido profundos efectos en el bienestar social, económico y emocional de estos individuos. Asimismo, un gran porcentaje de adultos mayores ha desarrollado diversas estrategias para sobrevivir en términos sociales, económicos y culturales. Estas estrategias varían en su efectividad, siendo algunas más exitosas que otras, pero todas dirigidas a asegurar su existencia continua.

Atencio (2018) realizó una pesquisa titulada: “Factores predisponentes en el abandono familiar del adulto mayor en el servicio de geriatría del centro médico naval durante el año 2018”, en la Universidad Autónoma de Ica. En este se indica que la niñez, la juventud, la

adultez y la vejez son las distintas etapas del ciclo vital humano. El estudio empleó un diseño de investigación correlacional y transversal, utilizando una combinación de métodos cualitativos como la observación, entrevistas semiestructuradas y revisión de notas de casos. La muestra estuvo compuesta por 85 personas mayores que ingresaron en el servicio de geriatría entre enero y abril de 2018. El estudio constató que la calidad de la atención prestada por los cuidadores a un familiar al final de la vida mejoraba cuando establecían un entendimiento compartido con los expertos sanitarios. Establecer una conexión armoniosa, a través de un entendimiento negociado de perspectivas compartidas, se recomienda para mejorar la comunicación entre los profesionales sanitarios y los cuidadores familiares de los pacientes.

Colque (2018) en su estudio titulado: “Influencia de los factores sociofamiliares en el abandono del adulto mayor, centro de salud del distrito de Caracoto, 2018”, realizado en la Universidad Nacional del Altiplano, estableció como objetivo determinar el impacto de los factores sociofamiliares en el abandono de las personas adultas mayores. La estrategia de investigación empleada fue hipotética y deductiva. La población estuvo conformada por 148 adultos mayores, mientras que la muestra de la investigación estuvo conformada por 107 adultos mayores usuarios de la Estrategia Nacional de Salud del Adulto Mayor - Centro de Salud Caracoto. El estudio reveló que varios factores socioeconómicos, incluyendo el nivel educativo y la ocupación, así como las características familiares, como la dinámica y la desintegración familiar, están interconectados y tienen un impacto en el abandono de las personas mayores. Los resultados de la investigación indicaron la negligencia familiar, que se refiere a la incapacidad de la familia para prestar suficiente atención a los ancianos en términos de alimentación, alojamiento, atención médica y supervisión, conduce al abandono físico. Esto ocurre porque las necesidades de los ancianos no se atienden adecuadamente debido a su ausencia del hogar familiar.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre los factores sociofamiliares y el abandono de los pacientes adultos mayores del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Determinar la relación entre los factores económicos y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023.
2. Determinar la relación entre los factores legales y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023.

1.4. Justificación

1.4.1. Teórica

El trabajo permitirá investigar aspectos teóricos planteados por Ander (1982) sobre la Responsabilidad de profesional en Terapia social, y de Ramírez (2014) y Mestres (2018) en los aspectos legales y sociales respectivamente, y económica de Mamani (2019), así como el rol del sistema familiar con enfoque sistémico sobre la salud del adulto mayor psiquiátrico de acuerdo a las diversas variantes teóricas publicadas a la fecha.

1.4.2. Aplicativa

La presente investigación contribuirá con dar a conocer datos relevantes sobre los factores asociado al abandono familiar y será un valioso aporte en la implementación de directiva en la Unidad Hospitalaria mencionada y las políticas públicas que deben velar por la protección de la persona adulta mayor ante el abandono familiar.

1.4.3. Social

La sociedad experimenta día a día el proceso de envejecimiento de la población adulta mayor (PAM), en algunos casos se desarrolla dentro de un marco socio familiar adecuado que

propicia el bienestar del grupo etario de los 65 en adelante. Pero lamentablemente en nuestra sociedad peruana, la atención es deficiente, tanto por parte de las instituciones gubernamentales, hospitales psiquiátricos, municipales y sobre todo por la institución más importante: la familia; por este motivo la presente investigación aportará elementos de juicio que permitirán la reflexión y la toma de decisiones que tendrán como objetivo principal ayudar a reducir el abandono del PAM.

1.5. Hipótesis de la investigación

1.5.1. Hipótesis general

Existe relación entre los factores socio -familiares y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023.

1.5.2. Hipótesis específicas

1. Existe relación entre los factores sociales y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023.
2. Existe relación entre factores económicos y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023.
3. Existe relación entre factores legales y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. *Factores socio-familiares de las personas adultas mayores (PAM) (variable 1)*

Salvador Minuchin fue un pionero en la terapia familiar. En función al Modelo Terapéutico Estructural explicó que la familia no es considerada como una entidad estática, sino por el contrario, es aquella que se encuentra en continuo movimiento de un sistema abierto, en la cual se involucran a patrones de interacción que funcionan como determinantes de las relaciones funcionales entre sus miembros.

Según Haley (2012) y su perspectiva sobre la Terapia Estratégica, los desafíos que enfrentan los adultos mayores no son únicamente suyos, ya que los seres humanos son seres sociales y, por lo tanto, todo el entorno está implicado. Esto incluye a la familia inmediata, parientes extendidos y profesionales que están en contacto con el tema en diversas capacidades. En estos entornos es donde se desarrollan las jerarquías, las normas, los roles y los estatus de poder dentro de la familia.

Según Watzlawick et al. (1991), los problemas de comunicación surgen cuando los individuos tienen perspectivas diferentes y no respetan ciertas reglas de comunicación. Esto conduce a malentendidos y a patrones disfuncionales de interacción. El axioma de la teoría de la comunicación afirma que es imposible no comunicarse, ya que todo comportamiento es una forma de comunicación.

Según Mejía et al. (2014), los adultos mayores enfrentan discapacidades en sus funciones y estructuras, así como restricciones en su participación social, que repercuten de modo adverso en su funcionalidad y autonomía. Ya Palacios y Bariffi (2007) había mencionado que lo que determina la adultez en un adulto mayor en la sociedad es la edad, generalmente esto se asocia al momento de la jubilación, la cual es una condición laboral; aunque la nomenclatura de senil, tiene más que ver con la edad fisiológica. Por otro lado, está la edad

psicológica que se manifiestan en los estados emocionales de las personas adultas, por ello, es necesario comprender los vínculos con las ciencias biológicas, sociología y la psicología.

Dada la finalidad de este trabajo de investigación, nos limitaremos a desarrollar los aspectos sociales de la tercera edad.

2.1.1.1. Factor cultural. El término “vejez” deriva de la palabra latina *vetustus* (*vetustus*), que significa el estado de ser viejo. Procede del término latino «*veclus*», muy extendido. Esta palabra se refiere al proceso de envejecer o llegar a la vejez, específicamente asociado con el grupo social conocido como la tercera edad, que consiste principalmente en individuos que están jubilados; es decir aquellos pobladores que ya no pertenecen a la PEA (Población económicamente activa); mayormente se relacionan con la denominación de abuelo (a). En las sociedades avanzadas, son protegidos por el estado; en nuestra sociedad sucede lo contrario siendo una forma injusta, pero las prácticas se han vuelto hábitos en nuestra cultura.

Alvarado y Salazar (2014) afirma que las investigaciones sobre envejecimiento y vejez han utilizado principalmente metodologías empíricas, que se complementan con marcos teóricos de carácter predominantemente descriptivo y no explicativo. Por el contrario, el componente cultural juega un papel importante en el análisis del tema de la vejez. Esto se debe a que los pensamientos y enfoques de los individuos ante los retos asociados a este periodo están influidos por el contexto cultural en el que existen. Una de las cuestiones que se plantean es la prevalencia del analfabetismo entre los adultos mayores en determinadas zonas. Esto se refleja en su limitado acceso a la educación y en su inadecuada preparación para una vida larga y satisfactoria.

Según Osuna (2009) ante los diferentes componentes que caracterizan a la actual economía mundial donde la economía es buena para algunos sectores, pero para los adultos mayores son adversos. Los elementos culturales globalizados como son las tradiciones, los rituales y valores fundamentales del PAM, que han sido transmitidos de una generación a otra

se van perdiendo; en este sentido las nuevas generaciones ya no veneran a los ancianos, no se inclinan por imitarlos, mucho menos por desarrollar actividades para acompañarlos y en el extremo de la discriminación, no cuidan a los integrantes de la tercera edad, evitando su presencia y desfavorables económicamente.

En lo que respecta a la vejez, es crucial señalar que el proceso de envejecimiento abarca no sólo cambios biológicos, sino también factores sociales y culturales influidos por las creencias y actitudes imperantes sobre la vejez. Puede describirse como un proceso dinámico típico de la existencia humana que trasciende los ámbitos de la biología, la psicología, los factores sociales y la economía. Estos componentes deben examinarse cuidadosamente en su interconexión y desarrollo continuo, al tiempo que se consideran las circunstancias únicas de cada individuo y sus experiencias vitales.

Del mismo modo, según Ruiz y Hernández (2009) muchos miembros de la familia, en particular los individuos jóvenes, tienden a imitar estereotipos que dan lugar a una fuerte aversión hacia las personas mayores dentro de su unidad familiar. Como consecuencia, se convierten en blanco de actividades que atentan contra la unidad y el bienestar de la familia.

El problema del abandono de ancianos se ha convertido en motivo de preocupación en los últimos años. Esto es evidente en el creciente número de ancianos que son abandonados en instituciones como residencias de ancianos y hospitales. Como consecuencia, se ha impulsado la aplicación de políticas públicas destinadas a abordar este problema familiar. Estas políticas están siendo promovidas tanto por organizaciones nacionales como internacionales (Morales & Castillo, 2011).

Sin embargo, existen muchos hogares que se mantienen con el trabajo de los adultos mayores, lo cual muchas veces no es valorado. El Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2019) realizó un estudio donde se publica que el 25% de los hogares del

Perú tienen a una persona adulta mayor como jefe de hogar. En el caso de las mujeres, el 33% son conducidas por adultos mayores.

Según Huenchuan (2018), el problema del adulto mayor es la indiferencia social y cultural, a esto se le suman los procesos fisiológicos desencadenantes al avance de su edad, la capacidad intrínseca física y mental se deterioran, por ejemplo: síndromes geriátricos que tienen estrecha relación con las patologías del senil, Alzheimer, Parkinson, depresión severa, intento de suicidio, ira por la marginación social, demencia y otras patologías que aparecen como parte del proceso de envejecimiento y si no tienen una atención rápida se convierten rápidamente en desórdenes mentales y degeneración neuro cognitiva, que puede llevar a estados graves al adulto mayor.

2.1.1.2. Factor Legal. En el Art. 1. De la aprobación y contenido del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores (2013)

Apruébese el ‘Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2018 – 2023’, que consta de siete (7) capítulos y comprende cinco (5) objetivos estratégicos, 13 acciones estratégicas, y el Anexo: ‘Matriz del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2018 – 2023 que forma parte integrante del presente Decreto Supremo. (p.3)

En cuanto a la Ley N° 30490 (2018), “Ley de la Persona Adulta Mayor”, indica en su art. 3 los siguientes derechos a los cuales se encuentra sujeto una persona adulta mayor, siendo los siguientes:

- 1) Contar con apoyo familiar y social necesario que le permita conseguir y una vida saludable, necesaria y útil, de tal forma que contribuya con sus niveles de autoestima.
- 2) El acceso a la atención hospitalaria inmediata en caso de emergencia.

Asimismo, el DS N° 007-2018-MIMP (2018), conocido como el Reglamento de la Ley de las Personas Adultas Mayores, tiene por finalidad establecer normas de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y sectores para la efectiva prestación de una gama de

servicios ofrecidos por instituciones tanto públicas como privadas para la protección, promoción y apoyo de los derechos de la población adulta mayor.

La Ley N° 30947 (2019) conocida como «Ley de Salud Mental», garantiza el derecho a la disponibilidad generalizada de servicios de salud mental. Esto incluye priorizar la atención de menores de edad, mujeres que han sufrido violencia, adultos mayores, personas en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad y víctimas de desastres naturales catastróficos.

Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM): Estos programas públicos, operados por los gobiernos municipales, provinciales y distritales, forman parte de la Gerencia de Desarrollo Social (Participación Vecinal o Desarrollo Humano). Su principal objetivo es establecer gradualmente espacios sociales que promuevan la interacción y el bienestar de la población adulta mayor.

Las siguientes instituciones brindan protección a los adultos mayores:

- La Asociación Nacional del Adulto Mayor del Perú (ANAMPER) brinda servicios y apoyo a las personas de la tercera edad en todo el país.
- La Asociación Distrital del Adulto Mayor de Independencia (ADITEI) es una organización que se centra en las necesidades e intereses de los ancianos del distrito de Independencia.
- La Coordinadora del Cono Norte Pro Derechos de las Personas Mayores se encarga de representar a los seis distritos del Cono Norte en asuntos relacionados con los derechos de las personas mayores.

En cambio, la política nacional para las personas mayores se sancionó en 2011. Esta política delinea los objetivos principales, las normas y los componentes clave de las políticas públicas que se aplicarán en todo el país.

Es fundamental recordar que esta estrategia nacional prioriza criterios relacionados con el envejecimiento saludable, el empleo, la seguridad social, la participación e integración social, la educación y la concientización y cultura en torno al envejecimiento y la vejez.

2.1.1.2.1. Normativa nacional. En el Art. 4, correspondiente a la Constitución Política del Perú (1993), se refiere respecto a los derechos sociales y económicos que “La comunidad, y el Estado protegen, especialmente (...) y al anciano en estado de abandono”.

En el Código Civil (1984) se puede encontrar la mención de los “ascendientes” en relación a los alimentos, tutoría, consentimiento, filiación etc., pero nada sobre la responsabilidad familiar y la salud integral dentro de la familia que implica varios aspectos necesarios para el bienestar y que se encuentra calificada como ciudadanos vulnerables.

Por el cual, se ha procedido a legislarlo por una ley especial que no ofrece la eficacia de su promulgación. Debe realizarse una reforma al Código Civil en el cual se puede hacer mención específica en el Código con el objetivo de desarrollar una normativa específica pues vemos que aun así no hay protección de los adultos mayores; incluso en el sistema penal encontramos el delito de exposición al peligro de las personas adultas mayores.

En el plano normativo, también se presentan documentaciones de carácter internacionales, mismos que se encuentran referidos a los derechos de las personas mayores, entre estos se tiene a: Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento (2003), La Declaración de Brasilia (2011) y La Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores (2012).

2.1.1.3. Factor económico. Mamani (2019) encontró que los factores económicos poseen un vínculo significativo con el abandono del adulto mayor, que es integrante del programa Pensión 65, ello en un 0.82%, de correlación positiva, misma que es muy alta y valida la preocupación de esta investigación. En ese sentido, se puede decir que esta población vulnerable requiere urgente de ayuda de las instituciones tutelares del Estado. El estado debería

invertir mucho más en sistemas de salud, que a la fecha solo llega al 13% en los sistemas de atención general, y para la atención a la población adulta mayor resulta ser inferior al 0.5% de la cantidad total, con la finalidad de mantener la salud, sus habilidades y conocimientos; promover la movilidad, creatividad social, conectividad y sobre todo la dignidad.

Estos actos económicos pretenden mejorar el bienestar general de la población mayor, fomentando su participación en el mercado laboral, incentivando el consumo, promoviendo la inversión empresarial y fomentando la cohesión social. Del mismo modo, Arbildo (2020) afirma en su tesis que el gobierno, a todos los niveles, debe destinar recursos para mejorar el bienestar de las personas mayores, garantizando su protección integral. De igual forma, es imperativo modificar los servicios tanto públicos como privados para atender a la creciente población de la tercera edad. Estas conclusiones confirman la necesidad de prestar ayuda económica a este grupo desfavorecido.

Según Mamani (2019) la inversión en la población senil, requiere de un aprendizaje permanente, puesto que las nuevas generaciones carecen del conocimiento de las características de la senectud, es más, creen que nunca serán adultos mayores. Según el Consejo del Programa Mundial sobre Envejecimiento, hay varios beneficios y rendimientos que pueden impulsar la economía es uno de ellos y esto se basa en cuando los adultos mayores participan con su satisfacción de necesidades, no solo personales, sino familiares, porque una característica del senil, es su preocupación constante por el bienestar de sus descendientes.

Mestres (2018) afirma que se está produciendo un cambio en los estudios económicos sobre los efectos del envejecimiento de la población, y que los modelos actuales empleados con frecuencia pueden arrojar resultados inexactos. Un indicador económico comúnmente utilizado es la tasa de «dependencia de la tercera edad», que mide la proporción de personas mayores (de 65 años o más) que dependen de la población en edad de trabajar (de 15 a 64 años). Este método de medición, que no se alinea con los objetivos nacionales, puede aplicarse

a otros contextos como el europeo, donde los ingresos son mayores y las pensiones para los jubilados son muy atractivas.

Según el Ministerio de Salud (MINSA, 2014) un adulto mayor se define como alguien que tiene 60 años o más y a menudo experimenta problemas psicológicos, sociales y familiares, junto con condiciones crónicas de salud o limitaciones funcionales.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) estableció a los periodos del 2021 al 2030, como la década del “Envejecimiento Saludable”, ello con la finalidad de apoyar las estrategias globales delineadas por la OMS, de tal modo que las personas mayores serán el eje central del plan. Entre las áreas de acción saludable para la tercera edad están:

- Cambiar el modo de pensar, sentir y actuar respecto a la edad y la senectud.
- Contribuir con la comunidad para que impulsen las capacidades y destrezas de los adultos mayores.
- Dar atención integral centrada en la persona, salud primaria de los adultos.
- Brindar facilidades para el acceso a la atención a largo plazo de las personas mayores que poseen menores recursos económicos.

Se espera que estas nuevas líneas de trabajo mejoren el reconocimiento de las necesidades de las personas mayores y mitiguen la discriminación, que repercute negativamente en sus emociones, su bienestar mental y su salud física. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) prevé el restablecimiento del autogobierno y la autodeterminación, el acuerdo informado, el reconocimiento bajo jurisdicción legal, la protección social, la facilidad de acceso y la movilidad individual. En la actualidad, Costa Rica ha logrado avances significativos en su marco jurídico al promulgar una ley integral diseñada específicamente para proteger los derechos y el bienestar de los adultos mayores. Esta ley garantiza que las personas mayores gocen de igualdad de oportunidades y puedan llevar una vida digna. Es importante mencionar que la ley tipifica como delito el abandono de personas

mayores, y permite que los responsables del abandono se enfrenten a multas por desatender al adulto mayor vulnerable.

Ramos (2013) afirma que estudios sociales recientes sobre la vejez revelan que la población adulta mayor es diversa e intrincada, muestra actividad y capacidad para tomar decisiones sobre su vida. Sin embargo, enfrentan una crisis y conflicto debido principalmente a numerosos sesgos sociales hacia la vejez. Estos prejuicios, combinados con factores como la pobreza, agravan la situación.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación:

De acuerdo a lo mencionado por Supo (2015) es descriptivo, porque presenta las características de las dos variables involucradas.

3.1.1. Nivel

Según Supo (2015), es relacional porque busca determinar cuál es la significancia de los factores relacionales en el abandono de los adultos mayores

3.1.2. Diseño

Según Supo (2015), el estudio es no experimental, dado que no se manipularán las variables propuestas.

Es de enfoque cuantitativo, porque mediante la recolección de datos numéricos y el procesamiento estocástico descriptivo e inferencial, se llegarán a conclusiones.

3.2. Ámbito temporal y espacial

3.2.1. Temporal

Se refiere al año 2023.

3.2.2. Espacial

El desarrollo de la pesquisa se efectuará el pabellón 3 y 5 del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán.

3.3. Variables

X: Influencia de los factores sociofamiliares

Y: Abandono de la persona adulta mayor (PAM) de los pabellones 3 y 5 damas y varones

3.4. Población y muestra

42 pacientes del Departamento de salud mental adulto y Geronte del Hospital Hermilio Valdizán del Pabellón 3 y 5 damas y varones.

Tabla 1*Muestra de Estudio*

	DE 65 A 70	DE 71 A Más	SUBTOTAL
MUJERES	25	5	30
HOMBRES	6	6	12
TOTAL	----	-----	42

Nota. La tabla evidencia que de los 42 pacientes del Departamento de salud mental adulto y Geronte del Hospital Hermilio Valdizán, 30 son mujeres, de estas 25 tienen de 65-70 años y 5 tienen más de 70 años. De otro lado, 12 son varones, de ellos 6 tienen de 65-70 años y los otros 6 tienen más de 71 años.

Muestra:

42 pacientes del Departamento de salud mental adulto y Geronte.

Muestreo

No probabilística, intencional, a juicio de experto.

3.5. Instrumentos

La técnica viene a ser la encuesta, y su instrumento, el cuestionario, mismo que se formuló a partir las variables: Factores Socio familiares y el abandono de la persona adulta y fue validado por jueces expertos.

3.6. Procedimientos**Criterios de inclusión:**

Todos los pacientes adultos mayores (PAM) del Departamento de salud mental adulto Geronte Hospital Hermilio Valdizán (pabellón 3 y 5).

3.7. Análisis de datos

Encuesta relacionada al adulto mayor con trastorno mental abandonado en el Hospital Hermilio Valdizán – Santa Anita 2023

Tabla 2*Análisis de datos*

VARIABLES	DIMENSIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Factores socio – familiares	SI	5	11.90 %
	NO	12	28.57 %
Abandono adulto mayor	SI	1	2.38 %
	NO	15	35.71 %
Indeciso		9	21.43 %
Total		42	100

Nota. Se conoció que el 11.90% son del mismo factor socio familiar, y el 2.38% de situación de abandono. También se conoció que el 28.57% de los adultos mayores presentan todo tipo de desprotección en los aspectos familiares. Asimismo, el 35.71% se encuentran en situación de abandono en un nivel alto, y son consciente que presencia carencia familiar y desidia por situación de institucionalidad. Y 21.43% son indecisos, pues son adultos mayores con un bajo nivel de salud mental.

IV. RESULTADOS

- 4.1. La población de los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono es 35.71% con un nivel alto que son consciente que presencia carencia familiar y desidia por situación de institucionalidad.
- 4.2. Los adultos mayores presentan todo tipo desprotección en los aspectos familiares representan 28.57% de los institucionalizados.
- 4.3. El 11.9% son del mismo factor socio familiar, y el 2.38% de situación de abandono
- 4.4. Los adultos mayores de bajo nivel de salud mental es 21.43% son indecisos.

V. DISCUSIÓN Y RESULTADOS

CONSTATACIÓN Y DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS CON LOS RESULTADOS

5.1. Hipótesis general

1.- Existe relación entre los factores socio -familiares y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita - 2023.

En función a los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los adultos mayores abandonados del Hospital Hermilio Valdizán, se pudo dar cuenta notable de aspectos como acompañamiento familiar, inclusión y los prejuicios sobre la salud mental mellan la calidad de vida y su autoestima por el abandono físico y emocional familiar, eso representa 35.7% el cual es similar al estudio del investigador Licenciado Cruz (2021) quien señala que el factor socio familiar está asociado un abandono emocional y físico, dado que genera alteraciones en el comportamiento y conducta, disminuyendo la autoestima, recargando el estrés, lo cual presenta repercusión negativa en la calidad de vida del paciente.

5.2. Hipótesis específicas

1.- Existe relación entre los factores sociales y el abandono de los pacientes adultos mayores del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023.

Según los resultados realizados de la encuesta dan cuenta 28.57% que los factores sociales en este grupo, hay pacientes que vivían en la calle y llegaron algunos al hospital sin documento de identificación, figuraban como NN, ahora ya cuentan con identificación gestionado por servicio social a través de las instituciones competentes. Entre las barreras identificadas está el estigma social para la atención de estos trastornos, el cual concuerda con

el investigador Morales (2018), quien indicó en su la necesidad que existe de incorporar medidas de carácter estratégico para reducir el abandono de los adultos mayores.

2- Existe relación entre factores económicos y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023.

Según resultados obtenidos de la encuesta que se realizó a los adultos mayores de 65 a más de ambos géneros, da conocer que 11.9% es por el factor de rechazo insolvencia económica que conllevado al abandono del paciente institucionalizados. Ese estudio es respaldado por el investigador Cruz (2021), el cual sostuvo en su pesquisa que las variables socioeconómicas, como la comunicación inadecuada resultante de un tiempo familiar limitado debido a compromisos laborales o a la distancia geográfica, así como los bajos ingresos familiares y la consiguiente pobreza, tienen un impacto significativo en el abandono familiar, representando el 2,38% de los casos.

3.- Existe relación entre factores legales y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023

La Ley N° 30947 (2019) establece en su artículo 8 que las personas con problemas de salud mental tienen derecho al acceso irrestricto a los servicios psiquiátricos públicos especializados. Estos servicios priorizan el tratamiento de menores de edad, mujeres víctimas de violencia, personas adultas mayores, personas en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, así como víctimas de desastres naturales catastróficos. Asimismo, se sustenta en el artículo 1 de la Ley N° 30490, que busca establecer el marco legal que garantice a las personas adultas mayores su participación activa en la sociedad, mejorando su calidad de vida y facilitando su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural de la nación.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. La población de los adultos mayores en situación de abandono alcanza 35.71% con un nivel alto que significa son consciente que la relación inestabilidad familiar débil generado su actual circunstancia de institucionalidad.
- 6.2. Los adultos mayores presentan todo tipo desprotección en los aspectos familiares representan 28.57% de los institucionalizados.
- 6.3. El 11.9% representa al mismo factor socio familiar relacionado al rechazo de su familia de origen y el 2.38% de situación de abandono.
- 6.4. Hay un alto porcentaje de adultos mayores que presentan deterioro cognitivo en 21.43%.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al equipo terapéutico del Hospital Hermilio Valdizan, que está formado por profesionales de nivel III en psiquiatría y salud mental, se les sugiere la implementación de programas psicoeducativos, incluyendo talleres de autoestima, talleres motivacionales y manejo del estrés, para mejorar el bienestar mental y la calidad de vida en general de los pacientes psiquiátricos que residen en la institución.
- 7.2. Se ofrecen talleres y estrategias para ayudar a los individuos a hacer frente a los retos mediante la participación en actividades integradas y planificadas. Estas actividades tienen como objetivo prevenir el aislamiento social, mantener las relaciones interpersonales, establecer nuevas rutinas y explorar nuevos intereses y actividades físicas.
- 7.3. Establecer canales de comunicación eficaces dentro de las interacciones interpersonales, como entre enfermeras y pacientes, enfermeras y familias, y enfermeras y grupos sociales, con el objetivo de prestar una atención integral y colaborativa.

VIII. REFERENCIAS

- Alvarado, A., & Salazar, A. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos (Colombia)*, 25(2). <https://doi.org/10.4321/S1134-928X2014000200002>
- Álvarez, R. (2020). *Factores determinantes del abandono de adultos mayores de 60 años en el municipio de Quibdó - Chocó*. [Tesis de pregrado, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional de la UR. <https://acortar.link/ICUsFi>
- Ander, E. (1982). *Diccionario de Trabajo Social*. Editorial Cid.
- Arbildo, W. (2020). *Factores asociados al abandono familiar de las personas adultas mayores y la vulneración de los derechos establecidos en la ley N° 30490, en el distrito de Callería – Pucallpa, de junio a agosto del 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio Institucional de la UNU. <https://acortar.link/MdwdT6>
- Atencio, J. (2018). *Factores predisponentes en el abandono familiar en el adulto mayor en el servicio de geriatría del Centro Médico en el periodo enero - abril, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional de la UAI. <https://acortar.link/6Z26Fs>
- CEPAL. (2011). *Declaración de Brasilia: Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos*. CEPAL. <https://acortar.link/xaMhw5>
- CEPAL. (2012). *Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://acortar.link/JdzsyR>
- Colque, J. (2018). *Influencia de los factores sociofamiliares en el abandono del adulto mayor, Centro de Salud del Distrito de Caracoto, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad

- Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional de la UNA.
<https://acortar.link/A0lhNC>
- Congreso de la República. (1993). *Constitución Política del Perú*. Gobierno Peruano.
<https://acortar.link/2srB7I>
- Cruz, K. (2021). *Factores socioeconómicos que influyen en el abandono familiar de los beneficiarios del Centro Adulto Mayor del Hospital Tomas Lafora – Guadalupe – año 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional de la UNT. <https://acortar.link/EgQULr>
- David, R. (2019). *Estrategias socio-culturales y económicas de supervivencia del adulto mayor frente al abandono familiar en el centro integral de atención al adulto mayor, distrito de Alto Selva Alegre 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional de la UNSAA. <https://acortar.link/wOcspy>
- DL. N° 295. Código civil peruano. (1984). <https://acortar.link/96B81T>
- DS N.º 007-2018-MIMP. Reglamento de la Ley N° 30490, Ley de la persona adulta mayor. (2018). <https://acortar.link/FFn74s>
- DS. N° 002-2013-MIMP. Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017 y constituye la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan Nacional. (2013). <https://acortar.link/mfyLpC>
- Espinoza, M. (2018). *Efectos emocionales del abandono familiar en los adultos mayores: Hogar “Días Felices”*. [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional de la UCE. <https://acortar.link/g3yEfO>
- Haley, J. (1980). *Leaving home*. McGraw_Hill.
- Haley, J. (2012). *Terapia para resolver problemas*. Amorrortu editores.

- Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. CEPAL.
<https://acortar.link/MJH3Sz>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Situación de la población adulta mayor*. INEI. <https://acortar.link/rkfbkH>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2020*. INEI.
- Ley N.º 30947. Ley de Salud Mental. (2019). <https://acortar.link/MVDVdo>
- Ley N.º 30490. Ley de la persona adulta mayor. (2018). <https://acortar.link/FFn74s>
- Mamani, I. (2019). *Factores Socio Económicos y Abandono del Adulto Mayor Beneficiario del Programa Pensión 65 del Centro poblado de Totorani – Acora 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional de la UNA.
<https://acortar.link/FzDW62>
- Mejía, M., Rivera, P., Urbina, M., Alger, J., Maradiaga, E., Flores, S., Rápalo, S., Zúñiga, L., Martínez, C., & Sierra, L. (2014). Discapacidad en el adulto mayor: características y factores relevantes. *Rev. Fac. Cienc. Méd.*, 1(1), 27-33. <https://acortar.link/ISzeAg>
- Mestres, J. (13 de noviembre de 2018). *El envejecimiento de la población y su impacto macroeconómico*. Caixa Bank: <https://acortar.link/TIZKZQ>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2024). *MIMP: cerca de 800 personas en situación de vulnerabilidad recibieron atención inmediata y efectiva del servicio “INABIF en ACCIÓN”*. MIMP: <https://acortar.link/R23OMp>
- Ministerio de Salud. (2014). *Iniciativas estratégicas en salud. Adulto mayor*. MINSA.
<https://acortar.link/pyNWmU>
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Editorial Gedisa Mexicana.

- Monroy, M., & Samayoa, T. (2018). *Sentido de pertenencia del adulto mayor que reside en el Hogar San José de la Montaña a causa de abandono o carencia familiar*. [Tesis de pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio Institucional de la USCG. <https://acortar.link/i7b9vJ>
- Morales, H., & Castillo, J. (2011). violencia cometida por los adolescentes en la familia o cuando son los hijos los que maltratan Un estudio en la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Revista Criminalidad (Colombia)*, 53(2), 99-121. <https://acortar.link/gpqzbX>
- Morales, J. (2018). *La dinámica social y el abandono del adulto mayor en el centro Gerontológico del Buen Vivir*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional de la UTA. <https://acortar.link/TltCup>
- Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Naciones Unidas. <https://acortar.link/8h9aSh>
- Naciones Unidas. (2003). *Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. Naciones Unidas. <https://acortar.link/mhP86u>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *La población mundial sigue en aumento, aunque sea cada vez más vieja*. ONU: <https://acortar.link/c7XlfM>
- Osuna, J. (2009). Globalización y envejecimiento. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo (Venezuela)*, 7(1), 3-13. <https://acortar.link/IDbHgY>
- Palacios, A., & Bariffi, F. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos*. Ediciones Cinca. <https://acortar.link/3S9pyQ>
- Ramírez, C. (19 de junio de 2014). *Abandono social de las personas adultas mayores en la Ciudad de México*. Red Latinoamericana de Gerontología. <https://acortar.link/3S9pyQ>
- Ramos, G. (2013). Antropología de la vejez en el Perú: Un vacío etnográfico. *Anthropía (Perú)*, 11, 104-112. <https://acortar.link/vJAU0V>

- Rozo, G., & Riascos, L. (2018). *Determinantes del abandono familiar en el adulto mayor*. [Tesis de pregrado, Universidad Santiago de Cali]. Repositorio Institucional de la USC. <https://acortar.link/SbzJ2F>
- Ruiz, F., & Hernández, M. (2009). El abandono del adulto mayor como manifestación de violencia intrafamiliar. *Archivos en Medicina Familiar (México)*, 11(4), 147-149. <https://acortar.link/8DLPLv>
- Supo, J. (2015). *¿Cómo empezar una tesis?* Bioestadístico EIRL. <https://acortar.link/HLtPa2>
- Villón-Bernabé, M., & Galarza-Schoenfeld, A. (2021). Etapa final de vida del adulto mayor que se encuentra en situación de abandono. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora (Ecuador)*, 4(8). <https://acortar.link/3xMmb1>
- Watzlawick, P., Bavelas, J., & Jackson, D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Editorial Herder. <https://acortar.link/ATG60y>

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Sub dimensiones (indicadores)	ITEMS	Escala
Factores socio familiares	Son los elementos físicos, psicológico, financieros que tiene disponibles el PAM, para su sobrevivencia, en referencia a la familia cercana. Incluye los aspectos legales y sus derechos como ciudadano. (Ezequiel Ander 2017)	Conjunto de características interrelacionales mediadas por la escala E.R.I de Rivera y Andrade (2010) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	SOCIAL	ACOMPañAMIENTO INCLUSIÓN PREJUICIOS	1.- Vivo con mis hijos y familiares 2.- Recibo un buen trato por parte de mis familiares 3.- Siempre tengo a alguien que me acompaña cuando salgo a realizar un trámite 4.- Me incluyen en todas las tomas de decisiones importantes en la familia 5.- Estoy afiliados a pensión 65 6.- Me encuentro trabajando actualmente 7.- Me discriminan por ser adulto mayor en la sociedad 8.- Debido a mi apariencia me tratan como inválido O se apartan de mi 9.- No recibo atención debida en los servicios públicos	Escala nominal
			ECONOMICO	INGRESO PERSONAL PRESUPUESTO DE SALUD	10.- Actualmente me encuentro trabajando 11.- Tengo un ingreso económico que me permite solventar mis gastos personales 12.- Siempre recorro la ayuda económica de mis familiares 13.- Recibo e apoyo económico de mi familia para mis gastos de salud 14.- El estado me ayuda económicamente con las medicinas que necesito 15.- Mis recursos económicos me alcanzan para afrontar todas mis necesidades	
			LEGAL	LEYES Nro.30490 Nro. 30947	Nº 30490: Ley del Adulto Mayor , Artículo 1. Objeto de la ley la presente tiene por objeto establecer un marco normativo que garantice el ejercicio de la persona adulta mayor a fin de mejorar su calidad de vida y propiciar su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultura de la nación. Nº 30947: Ley de la Salud Mental: Todas las personas que padezcan una enfermedad mental o que están siendo atendidas por esa causa, tienen derecho a la protección contra la explotación económica sexual o de otra índole, el maltrato físico y trato degradante.	
Abandono de la persona adulta mayor	Actitud que ejecutan los familiares de los PAM para libertarse de ellos. Acción inhumana y punitiva. (Huerta 2018)	Actitudes que toman los familiares cercanos del PAM, para proceder al abandono, medidos por una escala creada en base a indicadores de afectividad, cercanía, conflicto, indiferencia y afectividad	ABANDONO POR RECHAZO	AFECTIVIDAD CERCANÍA FÍSICA MATERIAL	16.- Mi familia me quiere mucho 17.- Mis hijos me consideran siempre 18.- Recibo muestras de afecto y halagos siempre 19.- Mis hijos me abrazan y besan siempre 20.- Mi familia me acompaña todo el día 21.- Cuando llamo a mis familiares acuden prontamente 22.- Mi familia me trae ropa y alimentos en persona 23.- Mis familiares se ocupan de la limpieza de mi espacio físico, dormitorio, cocina, etc. 24.- Cuando tengo que salir a las calles, me habilitan una movilidad	Escala nominal
			ABANDONO POR INSOLVENCIA ECONOMICA	TOTAL PARCIAL NULA	25.- Percibo ningún ingreso económico mensual 26.- Contribuyo económicamente con mi casa 27.- Aporto lo que puedo para la comida diaria 28.- De vez en cuando contribuyo con el presupuesto familiar 29.- Mi pensión no me permite aportar dinero para mi manutención 30.-Siempre me desentiendo de los gastos	

Anexo B. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PRINCIPAL	GENERAL	GENERAL		
¿Cuál es la influencia de los factores socio-familiares y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023?	Determinar la relación entre los factores socio-familiares y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023.	Existe relación entre los factores socio-familiares y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023.	X: Factores socio-familiares	Tipo Descriptivo Nivel Relacional Diseño No experimental
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS		
¿Cuáles es la relación entre los factores sociales y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023?	Dar a conocer la relación entre los factores sociales y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023.	Existe relación entre los factores sociales y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023	Y: Abandono del adulto mayor	Población y muestra 42 pacientes del área de atención de persona adulta mayor (PAM) Departamento de salud mental adulto y Geronte del Hospital Hermilio Valdizán.
¿Cuáles es la relación entre los factores económicos y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023?	Dar a conocer la relación entre los factores económicos y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023.	Existe relación entre factores económicos y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023.		Muestra 42 pacientes adultos mayores.
¿Cuáles es la relación entre los factores legales y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023?	Dar a conocer la relación entre los factores legales y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán; 2023.	Existe relación entre factores legales y el abandono de los pacientes del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte, Hospital Hermilio Valdizán, 2023.		Muestreo No probabilístico, por conveniencia, a juicio de experto.

Anexo C. Encuesta

Le solicitamos llenar estas encuestas, que tienen la única finalidad de brindar un mejor servicio en atención a sus necesidades. Favor tomar en cuenta la siguiente tabla:

1	2	3
SI	NO	INDECISO

	FACTORES SOCIO FAMILIARES	1	2	3	4	5
1	Vivo con mis hijos y familiares					
2	Recibo un buen trato por parte de mis familiares					
3	Siempre tengo a alguien que me acompaña cuando salgo a realizar un trámite					
4	Me incluyen en todas las tomas de decisiones importantes en la familia					
5	Estoy afiliados a pensión 65					
6	Me encuentro trabajando actualmente					
7	Me discriminan por ser adulto mayor en la sociedad					
8	Debido a mi apariencia me tratan como inválido O se apartan de mi					
9	No recibo atención debida en los servicios públicos					
10	Actualmente me encuentro trabajando					
11	Tengo un ingreso económico que me permite solventar mis gastos personales					
12	Siempre recorro la ayuda económica de mis familiares					
13	13.- Recibo e apoyo económico de mi familia para mis gastos de salud					
14	14.- El estado me ayuda económicamente con las medicinas que necesito					
15	15.- Mis recursos económicos me alcanzan para afrontar todas mis necesidades					
	ABANDONO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR					
16	Mi familia me quiere mucho					
17	Mis hijos me consideran siempre					
18	Recibo muestras de afecto y halagos siempre					
19	Mis hijos me abrazan y besan siempre					
20	Mi familia me acompaña todo el día					
21	Cuando llamo a mis familiares acuden prontamente					
22	Mi familia me trae ropa y alimentos en persona					
23	Mis familiares se ocupan de la limpieza de mi espacio físico, dormitorio, cocina, etc.					
24	Cuando tengo que salir a las calles, me habilitan una movilidad					
25	Percibo ningún ingreso económico mensual					
26	Contribuyo económicamente con mi casa					
27	Aporto lo que puedo para la comida diaria					
28	De vez en cuando contribuyo con el presupuesto familiar					
29	Mi pensión no me permite aportar dinero para mi manutención					
30	Siempre me desentiendo de los gastos					